

IMQUILSA IMPRENTA QUIL S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016****1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA**

IMQUILSA IMPRENTA QUIL. - Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en abril 7 de 1976 e inscrita en el Registro Mercantil en junio 9 de 1976. Su actividad principal, es la impresión de álbumes, agendas, calendarios, tarjetas de invitación e impresos comerciales. La Compañía mantiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 0990285330001 y su actividad comercial se desarrolla en la ciudad de Guayaquil (Av. Domingo Comín 135 y El Oro) y su dirección electrónica es gayala@labhg.com.ec.

Declaración de cumplimiento. - Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Base de presentación. - Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016, es mencionado a continuación:

Activos y pasivos financieros. - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expire o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.** - Son registradas al costo al momento de la venta de los productos cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los mismos.
- **Cuentas por pagar.** - Son registradas al costo al momento de la adquisición de las existencias o importación de los productos, así como bienes y servicios, que son utilizados para el proceso operativo de la Compañía.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía tales como: Mercado y Liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado.** - La Compañía, opera en el mercado pre impreso, cuyo principal cliente es su accionista mayoritario cuyas ventas al 31 de diciembre del 2016 superan el 80% de las ventas totales.
- **Liquidez.** - La Compañía estima que la generación de flujos de fondos para cubrir sus obligaciones es suficiente, permitiendo eventuales distribuciones de dividendos a los accionistas, así como también que el grado de endeudamiento se encuentra relacionado de acuerdo a las operaciones de inversión que se establecen en su plan anual.

Provisión para cuentas incobrables. - Es reconocida con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes locales, con base a una evaluación de las mismas realizada conforme a disposiciones tributarias vigentes.

IMQUILSA IMPRENTA QUIL S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Existencias.- Están registradas al costo, el cual no excede al valor neto realizable (o de liquidación). El costo de los productos terminados es determinado de acuerdo con el método promedio, tomando como base el costo de la factura más los costos asociados con las importaciones y el proceso de producción. El valor neto de realización de los productos terminados es determinado con base al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos de distribución y ventas. Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos.

Servicios y otros pagos anticipados.- Corresponden principalmente a pólizas de seguros, necesarias para salvaguardar los bienes de la Compañía; anticipos a proveedores, a trabajadores y otros anticipos menores, por desembolsos utilizados básicamente para adquirir bienes y servicios.

Propiedad, planta y equipos, neto.- Están registrados al costo de adquisición, excepto por terreno, edificio y maquinarias que están registrados a valor razonable mediante valorización realizada en el año 2011 por un perito valuador independiente. Dichos activos están expresados a su valor razonable determinado en la fecha de tasación menos su depreciación acumulada. Los pagos por reparaciones y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta, considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de la propiedad, planta y equipos son las siguientes:

Activos	Tasas
Equipos electrónicos	10%
Maquinarias y equipos	10%
Repuestos	10%
Muebles y enseres	10%
Vehículos	20%

Jubilación patronal y desahucio.- El Código del Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma compañía. En adición, el Código Laboral establece la bonificación por desahucio en caso de determinación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. Con este propósito la Compañía estableció reserva matemática anual basada en estudio actuarial realizado en el año 2016 por una firma de actuarios profesionales.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Resultados acumulados.- Registra los saldos de las cuentas de adopción por primera vez de las NIIF, subcuentas superávit por valuación y otros ajustes de NIIF; así como la cuenta de utilidades retenidas. De conformidad con la Resolución SC. ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, el saldo acreedor de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo acreedor del superávit por valuación que proviene de la adopción por primera vez de las NIIF, así como la medición posterior, no podrá ser capitalizado.

IMQUILSA IMPRENTA QUIL S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos.- La Compañía reconoce ingresos cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos. Los descuentos y devoluciones disminuyen las ventas. Los costos y gastos son reconocidos en función al método del devengado.

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Inversiones temporales	508,887
Bancos	492,757
Caja	1,071
Total	<u>1,002,715</u>

Inversiones temporales.- Al 31 de diciembre del 2016, corresponden a certificado de depósito en el Banco del Pacífico por US\$. 508,887, el mismo que genera una tasa de interés promedio anual del 5.10% y presenta fecha de vencimiento en enero 6 del 2017.

Bancos.- Al 31 de diciembre del 2016, corresponde a saldo que se mantiene en bancos locales, los cuales están disponibles a la vista, no existiendo restricción que limite su uso.

ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

IMQUILSA IMPRENTA QUIL S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	(Dólares)
Anticipos	78,742
Partes relacionadas	41,207
Clientes	29,838
Préstamos empleados	<u>2,988</u>
Subtotal	152,775
Menos: Provisión para cuentas incobrables	(9,612)
Total	<u>143,163</u>

ACTIVOS FIJOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Maquinaria y equipo	106,100
Equipo electrónico	50,849
Vehículos	22,990
Repuestos	12,570
Muebles y enseres	2,455
Subtotal	194,964
Menos: Depreciación acumulada	(131,040)
Total	<u>63,924</u>

En el año 2016, el movimiento de propiedades, planta y equipos fue el siguiente:

	(Dólares)
Saldo inicial	92,335
Más: Adiciones	1,251
Menos: Depreciación anual	(29,662)
Saldo Final, neto	<u>63,924</u>

PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016, el detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Proveedores	33,341
Acreedores locales	<u>5,368</u>
Total	<u>38,709</u>

JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

IMQUILSA IMPRENTA QUIL S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	(Dólares)
Jubilación patronal	367,776
Indemnización por desahucio	<u>61,009</u>
Total	<u>428,785</u>

PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2016, está representada por 45.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$, 1.00, cada una. Los accionistas de la compañía son: Laboratorios H.G., C.A. (80%), Holst Diaz Myra Ellen (5.50%), Holst Molestina Hanno Isabella (5%), Holst Molestina De Romero Gilda Birgitte (4%), Solines Holst Ellen Marie y Holst Diaz Knud Emil ambas con (1.10%) y otros Accionistas (3.30%).

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 27 del 2017), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

IMPRENTA QUIL S.A.

Myra Holst

PRESIDENTE